



MINISTERIO DE SALUD

**SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA**



SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CLÍNICA

Santiago, 15 de octubre de 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Urología del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **don Eduardo Castro Henríquez, Médico**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO / 01 AL 31 DE OCTUBRE 2025



Jorge Ibáñez Parga
Subdirector Gestión Clínica (S)